Juéves 5 de Julio de 1888 — Capital de la República Argentina — Año IV—Número 1508

FLORENCIO MADERO
Director
BENJAMIN POSSE
Redactor
RAFAEL BARREDA
Secretario-Gerente
DIRECCION Y REDACCION
25 de Mayo 587

FIGARO

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Suscricion mensual............ 1.00 $ mn.
Número del dia................ 0.04 »
Idem atrasado................. 0.10 »

La suscricion fuera del Municipio de la Capital, se pagará adelantada

ADMINISTRACION É IMPRENTA
25 de Mayo 583

REDACCION

GALERÍA DE "FÍGARO"

GENERAL FRANCISCO B. BOSCH

No hacemos una biografía. Los acontecimientos clásicos de la vida, escalonados desde la cuna hasta la tumba, consagrando una frase á los detalles que se eslabonan en la existencia, pueden bien compendiar la historia de cualquier hombre.

No es esta narracion sencilla la que nos proponemos hacer, al ocuparnos del General don Francisco B. Bosch.

Poco interesa á los que ven cruzar su gallarda figura, descollando en medio del fuego de las batallas, serena y simpática en los centros sociales, averiguar el dia preciso del nacimiento, los años de los primeros estudios y las circunstancias que trajeron á la escena política al valiente soldado cuyo retrato hoy publicamos.

El General Bosch pertenece á esa generacion viril y numerosa, que sigue casi inmediatamente á la organizacion Nacional, y en cuyas filas se cuentan, casi esclusivamente, todos los hombres que, durante el último cuarto de siglo, han descollado en el Gobierno, en los Parlamentos, en los campos de batalla, en el foro, en la prensa, en el comercio, en todas partes, en fin.

Arrojad una mirada en derredor. El Presidente de la República, el Vice Presidente, la mayor parte de los Ministros, un tercio del Senado, casi toda la Cámara de Diputados, la mitad de los Gobiernos de Provincia, el mayor número de Coroneles y Generales del Ejército, las personalidades que mas se destacan en el foro, en la Magistratura, y en el periodismo actuales,—todos, todos forman parte de esa generacion que ha pasado ya los 40 años, que no ha alcanzado todavía á los 50, y que, sin embargo, ya ha dado á la República Argentina fruto sazonado y sabroso, fecundado con su sangre en los combates, con su saber y su talento en los consejos del Gobierno, con su abnegacion y su patriotismo en todos los momentos de la vida.

De entre ese núcleo que todavía se siente vinculado por el afecto que se formó en la banca del aula, y en el fogon del campamento, surje la figura de *Pancho Bosch*, (como el cariño se ha habituado á llamarle;) mezclándose desde niño en nuestras turbulencias electorales, capitaneando grupos en los dias del peligro y de la prueba, y señalándose desde sus primeros pasos en la vida pública, por los dos rasgos primordiales de su noble carácter:—la abnegacion sin límites y la consecuencia leal.

Cuando en el dia de la justicia nacional se saque del olvido, en que hoy yace la memoria querida de Adolfo Alsina, para presentar con su nombre, el modelo de las grandes virtudes cívicas; cuando el historiador severo ilumine el cuadro de aquellos tiempos borrascosos, en que el adusto caudillo, mostraba su fisonomía pálida, solo rodeada por irradiaciones de gloria; cuando los contemporáneos, levantándose sobre las especulaciones del mercantilismo y las convenciones de la adulacion, quieran buscar en el pasado los que fueron buenos para con la patria y leales para con sus amigos,—siempre encontrarán á *Pancho Bosch* dentro del pequeño círculo que acompañó al desaparecido, en las horas sombrías de las visisitudes y de las derrotas, y en los dias de luz de las victorias sin recompensa.

El carácter indomable del jóven le hacia dilatar los horizontes de su vida. Vagaba sin rumbos, gastando sus fuerzas en la lucha sin preocuparse de dar á su existencia una mision precisa. Más que sus propias preocupaciones, los acontecimientos decidieron de su suerte.

La revolucion de 1874 le llevó, como voluntario, á un cuerpo de milicia, organizado por él mismo, sobre la base de los peones de las *estancias* de sus Mayores, y el parte de la batalla de La Verde señalaba su heroismo denodado, como digno de la recompensa recibida.

El bravo oficial de la guerra del Paraguay, merecia del Gobierno Nacional las charreteras de Teniente Coronel de línea, sobre el campo de aquella accion, que salvó las instituciones de la República, y la moral y la disciplina del Ejército.

Desde entonces el General Bosch está en la escena, ocupando sucesivamente los puestos de mayor confianza y de mayor peligro, confundiéndose en la vida política, como en la existencia personal, las funciones austeras del ciudadano, con las severas funciones del militar.

Coronel, Gefe de Regimiento; Gobernador del Chaco Austral; Gefe de Policía; Vice Presidente del Banco de la Provincia; Diputado al Congreso Nacional; General de Brigada;—todo esto compendia el paso de *Pancho Bosch* en los anales de la República Argentina durante los últimos doce años.

Cabe bien dentro de la galería de Fígaro, una figura culminante como la suya; figura de un hombre que, debido á su esfuerzo propio, ha llegado á escalar las cumbres, en todas las sendas porque ha dirigido sus pasos.

Como hombre privado, el General Bosch es un modelo de lealtad y de honradez.

Adornan á este militar valiente, virtudes casi femeninas. Es tierno y sensible hasta las lágrimas; es generoso y franco, como un filántropo, es sencillo y modesto como un adolescente.

Hay una tendencia en la humanidad que nos lleva siempre á renegar contra la justicia distributiva de Dios. Encontramos injustos ciertos dones que prodiga; pero cuando se trata de un elegido como *Pancho Bosch*, entonces, todos satisfechos, bendecimos á la Providencia, que ha sabido poner en manos de un hombre, los medios de realizar los fines augustos de una vida.

Muy malos juguetes!!

No hay consideraciones para nadie.

Título, reputacion, méritos, simpatía, crédito, prestigio social, amistad, valen poco ó nada para un diario de la oposicion.

Hoy, el elegido, buscando hacerle mal, es el dignísimo Comodoro Solier.

Pero bien sabe el tal diario, como ha de ser tratado ese general: con mucho ambaje, con mucha cautela, con mucha prudencia. Es decir, decir para poder decir que nada se ha dicho.

Véase con qué *angelical* sencillez el diario *afrancesado* de la tarde, trascribe algo de un colega fluminense:

«Alianza ofensiva y defensiva con el Brasil—Encontramos en el diario de «Noticias» de Rio Janeiro la siguiente noticia, cuyos fundamentos nos parecen mas que dudosos.

«Sabemos que el contra almirante Solier está autorizado por el gobierno argentino para arreglar con el nuestro las bases de un tratado de alianza ofensiva y defensiva, tendente á estrechar lo mas posible las relaciones entre ambos países.

«Sabemos mas; sabemos que el referido almirante ha encontrado de parte del gobierno brasilero las mejores intenciones para la confeccion de ese tratado.

«El señor Solier ha partido ya para Buenos Aires con objeto de dar cuenta á su gobierno del resultado de sus gestiones.»

Fígaro, favorecido con la amistad del Comodoro, se permitió molestarlo dándole conocimiento de lo inserto, á lo que se dignó contestar:

—Ruégoles se sirvan desmentir la tal noticia. Yo no he sido honrado por mi Gobierno con comision alguna. He ido simplemente como agregado militar á nuestra Legacion en la Córte del Brasil, desempeñando así funciones de mi carácter puramente militar. *El Diario* hace muy mal en hablar de *fundamentos dudosos*, puesto que su Direccion me conoce y debe constarle que soy incapaz de dar motivo, con la menor palabra indiscreta, á noticias en que se atribuyen comisiones que no me honro en desempeñar.—Es, pues, toda una invencion de mal gusto, y peor aún el comentariarla; á la cual, repito, no he dado orígen.

No hay, pues, nada *dudoso* en nuestro digno Comodoro, sus procederes son claros, y la estima que ha adquirido en la Córte Fluminense, débese á los mismos *fundamentos* de la que goza en su país—su seriedad, sus méritos, su verdadera importancia, respetada de todos.

El ungüento

Está nuevamente á la órden del dia el proyecto del puerto Madero.

Sorprendido todo el mundo con el adelanto rápido de las obras, clava los ojos en ellas deseando ser actor ó cuando menos accionista.

Lo ven terminado y surgiendo de sus costados manzanas de tierra, tan codiciadas como pan bendito y tan ricas como la plata misma.

El grande como el chico, el capitalista como el aspirante á serlo, busca una accion, con el mismo empeño que pondria para encontrar la varita de virtudes.

Hay mas pretensiones que paladas de tierra para rellenar los huecos aún vacios.

Se atropellan, se empujan, se quitan de las manos las acciones disponibles.

Hasta *La Nacion* y *El Diario*, galopan castigando á dos manos para alcanzarlas.

Hacen bien. De esos huecos saldrán algun dia, no lejano, la actividad comercial, la riqueza abundante y sólida, fundando sobre bases poderosas la ciudad de las transacciones y de los cambios, que estará calle de por medio con la ciudad elegante, aristocrática y bulliciosa que es hoy el orgullo de los argentinos y el encanto de la América.

Sí, hacen bien!

Pero es necesario reconocer que se deberá al Gobierno liberal del doctor Juarez la pronta realizacion de ese ideal, que ántes de pisar el suelo se vé recibido con los brazos abiertos por todos los especuladores, que tienen confianza en el presente y fé sincera en el porvenir.

Dichosos, mil veces dichosos, los que llegando á tiempo colocaron la mano en el disco encantado de la fortuna!

Y lo que mas consuela, lo que levanta hasta el orgullo el sentimiento nacional es poder leer en la lista de sus proponentes, el nombre de todas las firmas abonadas, la fraternidad de los intereses, que ha ligado á los hombres de todos los partidos, atraidos por la seguridad que inspira un gobernante honrado, en cuya política no caben favoritismos, ni intereses hostiles.

Queda probado con el hecho mas grande, con la operacion mas valiosa que realizará el Gobierno, la buena fé de su administracion.

Pero... queda probado tambien la mala fé de «La Nacion» y «El Diario», que sin el *ungüento*, tienen en todo lo demás, la oposicion sistemática, forrada en calumnias veladas y en apreciaciones deshonrosas.

Lo que vale un tónico!

La venta de los terrenos del puerto no es otra cosa que la nueva faz, la manifestacion concreta del plan administrativo que viene devolviendo á la industria particular las obras de la Nacion, que no puede ni debe administrarlas directamente, sin perjudicarse á sí mismo ó retardar el movimiento rápido del progreso nacional.

El plan es el mismo, el procedimiento es el mismo, obedece á la misma causa y responde al mismo fin; lleva el mismo sello de orígen y la correccion y la buena fé de la realizacion, enseña á todo el mundo, que el Gobierno Nacional marcha por el camino real al rumbo fijo de un verdadero programa administrativo.

Lo único que ha variado, es el criterio de *La Nacion* y la picardía un tanto inocentona de *El Diario*, cuando probablemente el *ungüento* les ha dado la reaccion vivificante del interés de *su*.... público!

Les ha pasado con los terrenos del puerto lo que al ladron que estudió el papel de sordo mudo (opositor) para demostrar buena fé. Era insensible á todo ruido, no daba vuelta ni al estruendo de un pistoletazo; pero le tiraron una libra esterlina y de golpe respondió:—Aquí estoy, señor!

Una accion! . . el *ungüento*. . . viva la Nacion Argentina, libre y feliz!! . . .

Un apreton de manos, Presidente!

El que bien anda, bien acaba, cuando á cuerpo descubierto y con paso seguro se adelanta por el camino real estimulando el progreso nacional.

Final:—

Ya conoce el respetable público que los famosos opositores, predican anatemas, cuando no *sopan*.

La mosca en la nariz

Sin hacer ruido ni ostentacion alguna, el doctor Cárcano, Director de Correos y Telégrafos, que se ha propuesto *ser* Director de una Reparticion séria y neutral, circuló hace dias una disposicion general, prohibiendo á todos los empleados de su dependencia, inmiscuirse directa ó indirectamente en cuestiones políticas.

Tal medida se recomendaba por sí misma; pero se hace doblemente recomendable actualmente por su *oportunidad*.

En medio de la calma, de la inaccion mejor, de las aspiraciones ó de los intereses que luchan en todo país de vida representativa, dice al oido de los subalternos, que dada la especialidad de los servicios que desempeña, tienen que ser neutrales.

Nada mas correcto ni mas oportuno:—*correcto* por la leccion del deber sano que encarna. *Oportuno*, porque viene fuera de toda presion, es decir, antes de una lucha, sin herir compromisos de honor.

Esto prueba que tiene talento y nervios de hombre público.

Pues, bien. La prensa de oposicion se agarra á dos manos de esa resolucion (invulnerable por la buena fé con que fué dictada) la dá vuelta por todos sus lados, pasa los dedos sucios sobre el encaje finísimo de su tela, la mancha bien y la exhibe como jerga de posta.

Eso es política, gritan.

Si serán brutos!—Es como si un hombre con los bolsillos llenos de billetes, fuera á repartirlos en los asilos de caridad, y recogiera como recompensa de su accion noble, la clasificacion de avaro.

Tiene el Director de Correos y Telégrafos *doce mil* empleados bajo sus órdenes. Viven ó mueren (como tales) á una señal de su dedo. Es una base firme para gatear un jaque mate en cualquier cuestion política. Con prepararlos, basta.

Han entendido?—...

No quiere *gatear*. Sigue como hombre público el camino real, cuya estension no ha pensado ni en medirla. Será corta ó será larga, andará poco ó mucho; pero en cualquiera de los dos casos, andará bien, con la elegancia desenvuelta del hombre que sabe á donde va.

(Sí es discípulo del doctor Juarez, y cree Fígaro que le rayó buenas notas desde el principio: por eso es bueno).

Pero este no es el caso.

Eliminado el cargo, tachado de imbecilidad incurable, busquemos la causa de ese aborto de la prensa opositora.

Hace tiempo que el nombre de Càrcano los tiene sin sueño y ellos se desquitan inventándole todo lo que se les ocurre. Moraliza el correo. . . eso es política. . . Hace convenciones postales. . . eso es política! . . . Economiza, dirige, trabaja, crea encomiendas postales, disciplina el servicio, compone ó construye comunicaciones telegráficas, ordena el uniforme que llevarán los carteros!! . . . prohibe que sus empleados tomen participacion alguna *en política*. . . eso. . . eso. . . es política!!!

Tienen la mosca del maniático en la nariz, de aquel maniático que creia llevarla debajo de la piel, viéndola moverse, sacudiéndole las alas y haciéndole pitos con la pata. Estaba seguro de ello!

Lástima grande que no podamos operarlos!

Si fuera cierto? Se vendrian de boca.

Sigan con la mosca, por zonzos.

BREVES APUNTES

4 de Julio

No fué el olvido quien nos indujo, como algunos creyeron, á no mencionar en nuestras columnas de ayer, el dia memorable, grande entre los mas grandes, en que la tierra de Norte América demostró á todos los hombres de los tiempos modernos la manera de constituirse libres é independientes. Fígaro no olvida jamás esas fechas que los pueblos nobles graban con caractéres indelebles en el corazon y en la idea, en el recuerdo y porvenir de la perfectibilidad humana.

Nuestro silencio no debió interpretarse como olvido, pues no siempre son los que mas sentimiento esperimentan aquellos que se apresuran á dar la bien venida.

Hoy que hemos tenido el placer de observar las sinceras manifestaciones y grandes regocijos que por do quiera se han producido al llegar este dia: el embanderamiento general de todos los edificios públicos, las salvas, las múltiples felicitaciones enviadas al señor Ministro de Norte-América, desde el mas alto funcionario de la Nacion Argentina hasta el representante de las naciones estrangeras; desde el ciudadano de este país libre é independiente, hasta el que ayer fué súbdito y hoy busca en nuestra patria las libertades de que carece la suya.

Y hoy que vemos todo eso, uniendo nuestro regocijo al regocijo de todos, enviamos á la primogénita de las libertades americanas nuestro férvido saludo, deseándole mayor grandeza, si cabe en su inmensa prosperidad.

El Diputado Bores

La Cámara de Diputados ha sancionado ayer un proyecto autorizando la ereccion de un monumento en la provincia de Mendoza al Ejército Libertador de los Andes, justicia póstuma á esa falange libertadora cuya exacta apreciacion está arriba de todo comentario.

Antes de sancionarse se originó una discusion, que pudiéramos calificar de séria, sobre el *presupuesto* de esa obra, limitando unos y ampliando otros la partida que se destinaria á sus gastos.

El diputado Bores, poseido del sentimiento patriótico que todos le conocemos, vino á cerrar la discusion, pronunciando un brevísimo discurso de espresion tan feliz y convincente que la Cámara no solo conceptuó importuno seguir discutiendo un asunto de tan relativa importancia, con la gran idea encarnada en el proyecto, sino que aplaudió al orador que tan bien habia sintetizado su importancia.

El diputado Bores, cuya palabra solo se nace sentir en el recinto de las leyes para defender los altos intereses del país, es uno de los oradores que honran al Parlamento Argentino por su ilustracion y por sus elevados pensamientos, puestos siempre al servicio de las grandes ideas.

No ha de ser, seguramente, ni el primero ni el último triunfo del ilustrado amigo, el obtenido ayer. Fígaro se hace un deber en consignarlo uniéndose á los que lo han felicitado en el recinto de la Cámara.

Los amigos de «Fígaro»

Acudieron á nuestra cita como lo esperábamos. Si algunos faltaron, fué por asistir al ensayo general de *Otello* en Colon.

Un ensayo general de una ópera como esa, no es cosa que siempre se vé.

En cambio, nosotros tambien tuvimos música, y música de primer órden, pues que cantó, por primera vez en nuestros salones, el distinguido barítono señor Paul, de una manera admirable.

Tambien cantó Cesare como él solo sabe hacerlo!...

Ambos fueron aplaudidísimos,

Despues tuvimos el gusto de oir al señor Luis Averano, acompañado al piano por el apreciable profesor Cayetano Redente.

Hé aquí los nombres de algunos de los amigos que nos acompañaron anoche:

Vice Almirante Cordero, Comodoro Solier, Coronel Garmendia, Diputado Silvano Bores, Ministro de Gobierno de la provincia de Catamarca Dr. Ibañez, doctores Alberto Posse, Escalada (Marcelino), Villafañe, Durao, Secretario de Policía, Faustino Iturriaga, Comandantes Vivot, O' Donnel, Rawson, Mayores Godoy, Torena, Capitan Valdrich, señores F. B. de Zurra, Tomás T. O' Connor, Paul, Pinedo, Carozzi, Ifernet, Gobernador de la Penitenciaria, Sr. Parravicini, Enrique Madero, Comisario Caro, Max Weill, Juan Giannetti,

Federico Lacroze, (hijo), Sr. Chapeurouge, Paul y Angulo, La Torre, Cayetano Radente, Luis Averaimo, José Miniaci, Cornelio Romero, Concejal Manuel Piera, Inspector Municipal José Alvarez, Acuña, Ehrenfrenn, Cesari, Julio Achával, Ripamonti, Ingeniero Ascoli, Eduardo Bruns.

El maestro Rivella

Como estraña FÍGARO á este inteligente y bondadoso amigo!

El maestro Rivella era la base de los recibos de FÍGARO. Siempre dispuesto á lucir sus talentos y á hacer lucir tambien el de otros artistas acompañándolos en el piano.

Hoy se nos informa que sigue mejor de sus dolencias.

Quiera Dios mejorarlo cuanto antes.

Mas sobre el Correo

Nuestro Director publicó ayer un artículo destruyendo las apreciaciones que la titulada oposicion hacia de la titulada *Circular* del Director General de Correos, doctor Cárcano.

Hoy, FÍGARO remacha el clavo con otro artículo que pinta á esa oposicion tal cual es.

El tópico vale la pena.

Seeber y no Zuber

El autor del libro que mereció un juicio crítico honrosísimo del reputado Curtois, por su importante obra, es el señor don Francisco Seeber y no un señor Zuber que parió ayer nuestro corrector de pruebas.

Respecto de Seeber, nos honra y nos alegra el verlo digno de tan importante elogio.

Zuber, que reviente, si es que existe.

Beneficio Almada

Es hoy cuando tiene lugar en el «Politeama» la funcion de gala, que sus compatriotas han organizado en honor del artista argentino Alejandro Almada.

S. E. el señor Presidente de la República, asistirá á su palco, habiendo condescendido agradablemente con la comision que fué personalmente á solicitar su presencia.

A mas, la fiesta será muy concurrida, puesto que casi todas las localidades están tomadas.

El General Bosch

FÍGARO ha creado, con aplauso general, la insercion bi-semanal de *bocetos* de los hombres mas importantes, mas respetados y mas queridos que tiene el país, engalanando sus columnas con el retrato de los mismos.

Los diarios de otras provincias hermanas, han aceptado la idea y á su vez hacen igual trabajo.

FÍGARO aplaude: por que como su idea era precisamente la de hacer conocer á esos dignísimos personages en las provincias, aquellas nos ofrecen igual favor y beneficio.

Hoy, como se vé, honramos nuestras columnas con el retrato y silueta del General don Francisco Bosch.

Pero FÍGARO, pluma en mano, habia escrito solo el título de su boceto, cuando otro de los hombres mas importantes de la Magistratura Argentina, que venia á honrarlo con su visita, pidió *el barato* de ser él el autor de esa silueta.

A qué negarlo! pasamos nuestra pluma con pena, cediendo solo á la conviccion de que hay que dar siempre preferencia al talento y á la competencia, cuando ellos priman sobre los que uno posee en mezquino grado, y sobre todo, tratándose de algo que se desea salga lo mejor en lo mejor.

Por otra parte cómo no ceder *ese barato*, pedido con santa intencion y cariño por un literato, coodificador, periodista, etc., etc.?

No hay que hacer!

Pero nuestro egoismo, tambien nos reclamaba al General Bosch para tratarlo con todo ese respeto, ese cariño y ese entusiasmo que, ejercitado en favor del que tanto uno conoce por haberlo seguido desde niño hasta hoy, hubiera proporcionádonos verdadera complacencia.

En fin. . . . será para otra vez!

Esperiencias de Coquelin

Ayer mismo, poco despues de llegar el señor Coquelin, se trasladó al *Politeama* con algunos amigos y el empresario señor Ciachi, para visitar el teatro.

Le satisfizo muchísimo: sobre todo despues de convencerse que su acústica era perfecta, para lo cual recitó en alta voz varios trozos, haciendo colocar préviamente á algunas personas en el paraiso, lunetas, palcos, etc., etc.

Buena noticia: así no desperdiciaremos una sílaba.

Hans Schultess

Este distinguido representante de la poderosa institucion bancaria de Paris — *Credit Lyonaise* — parte mañana para el Janeiro, siguiendo despues á la capital de Francia.

Regresa despues de haber realizado con nuestros Bancos y alto comercio, las grandes operaciones financieras que lo trajeron á nuestro país.

Ayer fué despedido por sus numerosos amigos.

Deseámosle feliz viaje y pronta vuelta.

Decorado

El jóven Berliner hace viajes periódicos á Europa, siendo su campo de accion comercial la ciudad de Viena.

Acaba de llegar con un surtido sumamente elegido de cortinados, espejos, alfombrados, arañas para gás, chiches y el diablo á cuatro.

El buen gusto y la elegancia domina en todos los objetos.

Los espone y los vende en la calle Venezuela esquina á la de Bolívar.

Olvidábamos:—todo, dice, es muy barato.

Es un buen dato.

Mentira

El diario pardejon refiere á su modo un incidente habido entre nuestro Gefe de Policía y *unas señoras*; diciendo que este las faltó al respeto y las puso presas.

No es cierto.

Es cierto que ellas se reian, *con groseria*, en la oficina del Gefe cuando hablaba un caballero: y lo es que el Comandante les dijo que tuvieran moderacion.

Las señoras le dijeron que «no se les importaba de que fuera Gefe y que no le tenian miedo».

Figuraos!!

Pero es bueno dar datos sobre *las señoras* que fueron á ver al Gefe.

1° Su objeto era quejarse de que el marido de una de ellas, se habia casado con otra mujer —y resultó inexacto el dato—

2° ¿Quiére el lector saber de qué reian *las señoras?*

De.... Se vió cuando se levantaron:—el sofá estaba mojado.

¡No embrome el diario *pardejon* y no sea súcio.

Comida á la Patti

La familia del ilustrado doctor Tarnassi, despidió anoche con una delicadísima comida á la eximia artista Señora Patti.

Detallar una fiesta preparada por el doctor Tarnassi, seria una necedad de FÍGARO.

Se adivina que fué deliciosa y encantadora.

Y lo fué, pues entre otras cosas, la diva dejó en aquellos salones sus últimos trinos.

Con la señora Patti y acompañando la familia Tarnassi estaban, los señores Nicolini, General Mansilla, Portalis, Moreno, Spoilt y Berliner.

Una señorita hermana de la Patti, concurrió tambien.

Paul y los periodistas brasileros

Designado nuestro escelente amigo Paul y Angulo para organizar la fiesta en el Riachuelo, con la cual, entre otras, se obsequiará á los periodistas fluminenses, *se ha cortado solo*, como decimos los criollos, y metiendo la mano en su bolsillo para *no andar con chicas*, ha armado un paseo que revestirá el carácter de grandioso.

Ha contratado un espreso del ferro carril de la Ensenada y tambien con el Sr. Mianovich, vaporcitos para navegar todo el Riachuelo y ver las obras del Puerto Madero.

Con la Platense, la adquisicion del *Vénus*, espléndido vapor, en cuyos vastos salones se servirá un magnifico almuerzo, cuyo arreglo y provision está á cargo del gran Sempé, quien, dice, y lo hará, vá á echar el resto.

Por hoy, anunciamos. El sábado describiremos, pues, las galantes invitaciones fijan el viérnes para la fiesta.

Hora de salida de Central, las 9 a. m.

Fiesta dirijida por Paul, será delicada y muy agradable.

Fuerzas de la Armada

Bajaron ayer á tierra perfectamente uniformados para formar en la parada del 9 de Julio, próximamente 300 hombres de tropa con sus oficiales á la cabeza.

Nuestro digno almirante Cordero ha dado todas las disposiciones del caso.

Las funciones de esta noche

Colon—La ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada *Rigoletto*. Será desempeñada por los artistas Trisolini, Valero, Terzi, Limonda y la Novelli.

Politeama—El *Otello*, en drama, por la compañía del celebrado artista argentino Almada. Esta representacion es en honor de su director y organizada por distinguidos caballeros de nuestra sociedad. La pieza que pondrá en escena se impone á los artistas y al público por su esencial mérito é interpretacion.

Nacional—Se dará por primera vez entre nosotros la comedia en 3 actos *Por él y por mí*; finalizando el espectáculo con el aplaudido juguete cómico-lírico en un acto *Los feos*.

San Martin—Las piezas siguientes: *Música clásica* y el episodio histórico en dos actos titulado *¡Cádiz!* son las que subirán á la escena.

Variedades—La ópera cómica *Le mariage du tambour*. Cuando las piezas son buenas el público no se fastidia con oirlas mas de una vez, luego, los concurrentes á Variedades estarán satisfechos cuando, por la sétima vez, sube á la escena la pieza antes dicha.

Jardin Florida—Continúa la exposicion de cuadros artisticos y conciertos.

Pasatiempo—Los espectáculos de costumbre con variado programa.

Circo Universal—Incorporacion á la compañia de nuevos artistas recientemente venidos de Montevideo. Con este motivo sus espectáculos se harán mas interesantes.

Circo General Mitre—Un cuadro zoológico nuevo hará las delicias de los concurrentes. El clown Alarcon pondrá en escena el sainete titulado, *El Zapatero*.

El Presidente de la República invita á comer á su casa al señor Brochero, distinguido é ilustrado sacerdote, de su íntima amistad, cultivada desde niños.

—Vé luego, pues, á comer. No faltes. Seis y media; ya lo sabes.

—Luego? Tengo, tengo....

—No hay tengo, ni tengo: te espero á las seis y media.

—Ámen! Corriente.

Son las siete y el invitado no llega: la familia se sienta á la mesa.

A las siete y media se presenta.

—Has comido?

—Otz! Todavia nó. No me has invitado?

—Sí, pero para las seis y media. O se le figura á usted, amigo, que esto es hotel para presentarse á la hora que se quiere. La gente *ordenada* no desordena en el régimen de las casas.

—Con que todavía te hago el honor de preferirte y me retas!!

—Y cómo nó: pero en fin, siéntate.

—Me siento, pero te prevengo que no vás á creer que me falta donde comer, eh? porque para venir aquí, cinco veces *me han querido poner el morral* y *he mezquinao* el hocico!

El curita, habia sido mas criollo que el locro.

Y mas chacoton, que perro chiquito.

UN CONSEJO POR DIA

Cuando un prójimo se empeñe en hablaros de sus *cominos* y no os importe absolutamente, y os fastidie, y os canse, no teneis mas que decirle:

—Hombre, ¿ha leido Vd. el artículo que Moncayo escribe hoy sobre moral pública?

—No?

Pues espere Vd. un momento que encuentre *La Sábana* y se lo voy á leer. . .

Seguro que os deja con la palabra en la boca, huye y no os vuelve ni á saludar siquiera.

Es mucho el privilegio que tiene la moral pública en la pluma de Moncayo!

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del doctor Zorrilla abrió su sesion esta Cámara.

Prévia lectura del acta se dá cuenta de los asuntos entrados.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámnra de Diputados, etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de 50,000 pesos m[n., en la construccion de un edificio para Correos y Telégrafos en la ciudad de Corrientes.

Art. 2° Dicha cantidad se abonará de rentas generales imputándose á la presente ley.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Ramon A. Parera — José J. Soler—Juan Balestra—J. V. Lalanne.

Apoyado suficientemente pasa á estudio de Comision.

PROYECTO DE LEY

Art. 1° Destínase la suma de 50,000 pesos para la creacion en la ciudad de Mendoza de un monumento conmemorativo de las campañas del Ejército de los Andes, organizado en dicha ciudad por el General don José de San Martin.

Art. 2° El P. E. reglamentará la ejecucion de esta ley.

Art. 3° La suma votada en el art. 1° se abonará de rentas generales imputándose á la presente.

Art. 4° Comuníquese, etc.

E. Civit — Padilla — Olmedo— Dantas—Agustin S. Videla— Bermejo — Zeballos — J. N. Ramos Mejia.

El Dr. Zeballos pronuncia un brillante discurso, describiendo las bellezas de la ciudad andina, el admirable encanto de sus paisajes, la simetria de sus calles, bordadas por anchas listas de agua que le dan un aspecto singular, notando en medio de tanta exuberancia de atractivos la falta de un monumento público. Y, dice el orador, la Cámara apoyará seguramente un proyecto que viene á perpetuar la memoria del ejército cuyos triunfos han sido los triunfos de la libertad en toda la América.

Este proyecto es calurosamente apoyado y á mocion de un señor diputado se trata sobre tablas.

Aprobado en general, el diputado Olmedo propone en la discusion particular el aumento á 100,000 pesos los fondos destinados á la ereccion del monumento.

Es debatida esta mocion cuya consideracion se interrumpe por otra del diputado Mansilla para levantar la sesion en homenaje de la libertad norte-americana, uno de cuyos aniversarios se celebra hoy.

Siendo prévia la mocion del diputado Olmedo, se trata ésta, siguiéndose la discusion del proyecto.

El diputado Bores en un corto pero brillantísimo discurso manifiesta que, tratándose de San Martin, el gran héroe de la libertad americana y el nombre argentino mas glorioso, debia dejarse en blanco la partida que se asignase para la ereccion de un monumento á su memoria.

La vehemencia de los sentimientos patrióticos que respiraban las palabras del diputado Bores, arrancó á sus colegas y á la barra un aplauso unánime y entusiasta.

Cerrado el debate se vota la mocion del diputado Olmedo, resultando afirmativa.

Sancionado este proyecto, ayer mismo pasó en revision á la Cámara de Senadores.

—Piden pension doña Petrona S. de Perez y Natalia R. de Rueda.

—Solicitan tierras fiscales en compra: El Teniente Coronel don Rufino Lara, 10 leguas en el Rio Negro; el Teniente Coronel don Francisco Smith, 10 leguas en cualquier parte; el Teniente Coronel don Juan Francisco Vivot, 6 leguas en cualquier parte; el Capitan Ignacio Frageiro, 10 leguas en el Chubut.

—Los señores A. Caprile y C° presentan modificaciones á su solicitud anterior sobre inmigracion, colonizacion y formacion de una compañia de vapores de Ultramar.

—El señor Juan N. Burgos solicita privilegio por 5 años para la fabricacion de azúcar de remolacha.

—El señor Francisco Medina pide que el H. Congreso se suscriba á algunos ejemplares de su libro sobre las *Sociedades Cooperativas*.

—Varias comunicaciones de la Cámara de Senadores, manifestando haber sancionado definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Acordando pension á la señora Julia J. de Basavilbaso y aprobando la convencion sanitaria firmada en Rio Janeiro: y jubilando al ex Guarda Almacen de la Aduana de la Capital, don Luis Mom.

Despachos de Comision:

La de Guerra se ha espedido en el proyecto del diputado Bosch, acordando una medalla de honor al ejército que hizo la campaña del Chaco.

—La de Peticiones en el proyecto del Senado acordando permiso para ausentarse del país doña Aurora Quinteros.

—La de Hacienda en el proyecto del P. E. sobre refacciones en el ferro-carril Central Norte.

—La de Obras Públicas en el proyecto de ley presentado por los diputados Villagra y Hernandez sobre canalizacion del riacho Victoria.

Se pasa á tratar la órden del dia número 17 ó sea los siguientes asuntos:

Acordando pension de 40 pesos mensuales á doña Emilia R. de Muñoz, hermana del Coronel Racedo.

—«No haciendo lugar» á varias solicitudes particulares de la Comision de Tierras públicas.

—Solicitud de doña Telésfora B. de Sanchez, hija del General D. Nazario Benavidez.

Prévio informe del Diputado Mansilla y constancia del Diputado Arias, de haber estado en disidencia al formular el despacho, se vota y sanciona siendo ley definitiva, pues era un proyecto en revision de la Cámara de Senadores.

Igualmente se sanciona, prévio informe del Diputado Castro, el decreto de «no há lugar» en la solicitud de compra de tierras fiscales pertenecientes á los siguientes señores: José M° Calaza, Nicolás Ocampo, Vicente Nogueira, Diego Saborido, José M° Llamas Juan Aguirre, Ramon E. Perez, Martin Irigoyen, Rufino Cariel y Novas, Angel Canavery, Juan Mendez, Pedro A. Cáceres, Trifon Cárdenas, Patricio Azcurray, Juan Bidigoni, J. Damianovich, U. Lugones, Luis y Miguel Jones, A. Carranza, Julio Figueroa.

El diputado Mansilla informa en el despacho de la Comision de Guerra, aconsejando se sancione un proyecto de ley por el que se acuerda á la hija del General Benavidez una pension de 200 pesos mensuales.

El General Benavidez fué uno de los buenos servidores y colaboradores de la organizacion nacional, concurriendo al acuerdo de Gobernadores en San Nicolás de los Arroyos para sentar las bases de su consolidacion; y es en nombre de esos servicios, en nombre de los sentimientos de humanidad, en los que se ha inspirado la comision para aconsejar á la Cámara la sancion de este proyecto.

El diputado Varela Ortiz pide al informante enumere los servicios militares del causante y aquél responde que es imposible hacerlo.

Encuentra el proyecto resistencia en la Cámara por los antecedentes políticos del General Benavidez diversamente apreciados por los señores diputados, manifestándose unos en pró y otros en contra.

Se pone á votacion y resulta afirmativa por un voto; el diputado Varela Ortiz pide se rectifique y verificada nuevamente la votacion resulta tambien afirmativa.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion á las 4 y 1[2 p. m.

NECROLOGIA

El martes último fueron conducidos por sus íntimos amigos y un número crecido de los que lo fueron de su virtuosísimo padre, los restos del jóven José D. Saborido.

Pobre muchacho!

Fué un mártir durante su vida, puesto que ha vivido mas de diez años postrado y sufriendo.

Al depositar sus restos, uno de sus compañeros dijo las siguientes palabras:

«No! no debe cerrarse en silencio la tumba de los buenos! José Saborido lo era, porque hijo cariñoso, amigo leal, supo mantenerse resignado en el vigor de sus años, ante sufrimientos horribles y amarguras sin fin.

«Luchó de frente contra el mal y perdió la razon al perder las esperanzas.

«¡Cuántos recuerdos se agolpan á mi memoria en este instante!

«Eramos un grupo de compañeros que por mas de un lustro vivimos unidos en el amor de la amistad, en esos tiempos en que todo sonrie, en que la vida es de ilusiones, de satisfaccion y bienestar.

«Despues... cada uno ha seguido el derrotero de su destino.

«Saborido! Tu eres el primero que se vá. Trataremos de imitar tu paciencia contra la injusticia, tu firmeza en la adversidad, los que quedamos aquí.

«Tu paso por la tierra ha sido corto y doloroso, pero no olvidaremos jamás que fuiste generoso, honrado y digno.

«La muerte implacable no ha respetado en este caso, ni la juventud, ni la bondad.

«En nombre de tus amigos que lamentarán tu ausencia de este sitio—Pepe! te doy el último adios!»

A. C.

PAISAJES A LA PLUMA

Importantísimas cartas

Nuestro amigo el brillante escritor, Doctor Evaristo Carriego ha dirijido una interesantísima carta á su amigo el doctor Monguillot, describiéndole sus impresiones y estudios en su viaje á Quilino (Córdoba).

FÍGARO, pidió al doctor Carriego en *Carta*, no solo porque su narracion es sumamente agradable y entretenida, sinó que tambien porque los desgraciados que padecen de afecciones pulmonares, bronquitis y otras, hallarán en esa *Carta*, consejos á seguir, que les dará por provechoso resultado el restablecimiento de la salud.

Es muy interesante lectura.

FÍGARO, pequeño como es, necesitará emplear dos números para insertar toda la carta.

Hoy empieza.

Señor doctor don Juan J. Monguillot.

Mi querido amigo:

Despues de haber permanecido algunos dias en Córdoba, donde he pasado insensiblemente el tiempo, me dirijí á Quilino, por el Ferro-carril Central Norte. Esta via es la peor servida que existe en toda la República. El que viaja por ella, tiene que resignarse á todas las incomodidades posibles. Los coches son estrechos, las paradas larguísimas y la marcha tan lenta como para desesperar al hombre mas prudente. Todo esto se presume, desde que uno llega á la Estacion Central, donde empieza la trocha angosta, es decir, la vía crucis.

Allí está concentrado el movimiento agitado de la poblacion, mientras parte y llegan los trenes. Multitud de hombres y de muchachos se disputan á gritos, á empujones y á súplicas la preferencia de trasportar los equipajes. Este echa la mano á la balija, aquél la manta, el de mas allá el baston, y muy listo se necesita andar para no perderles la pista.

Trás esta baraunda infernal viene la compra del boleto, que no deja de ofrecer tambien su dificultad. Es preciso pagar con billetes nuevos. El reglamento prohibe recibir hasta los que tengan la mas pequeña rotura; aunpue conserven número y firma.

Cuando llegué á la Estacion, media hora antes de la salida del tren, ya no habia un coche desocupado. Felizmente hallé quien me ofreciese un asiento.

Eran las 9 y 1[2 cuando nos pusimos en marcha.

El tren describe un semi-círculo en torno de Córdoca, sobre las altas barrancas del Norte. Este trecho se anda lentamente, y el viajero puede contemplar así durante algunos minutos el bello panorama que ofrece la ciudad, vista en toda su estension bajo el cielo siempre azul que la cubre.

La locomotora arrastrando sus pesados trenes, sube al fin el último repecho, y la ciudad se pierde de vista. Entonces se viaja un poco mas de prisa por un camino pedregoso y cubierto de bosques. A uno y otro costado de la via, pero á largas distancias, los cerros dilatándose hácia el Norte con sus picos mas ó menos elevados, sus quebradas pintorescas y sus valles deliciosos. Es lástima que estos lugares tan bellos carezcan de agua. No se encuentra un solo rio, un solo arroyo entre Córdoba y Quilino, y como consecuencia de esta absoluta sequedad de la tierra, raras veces llueve.

La primera estacion á que se llega al salir de Córdoba, es la que lleva con justicia el nombre del doctor Juarez Celman. Este nombre está escríto en todos los progresos de la Provincia; no se da un paso sin tocar con una obra suya.

Sigue á esta estacion, recientemente creada la del General Paz, donde se encuentra ya un núcleo de poblacion. Desde allí las paradas se hacen mucho mas largas.

Llegamos á Jesús María cerca de las once. Esta es una linda villa, donde muchas de las gentes acomodadas de la Capital van á pasar los rigores del verano. El aspecto es risueño. Estendiéndose sobre un valle regado por numesosas acequias, que derraman en mil hilos de agua cristalina le fertilidad y la vida. La poblacion es ya de alguna importancia. Tiene lindos edificios con columnatas esteriores, y muchas casas de material en construccion. Hácia el Oeste á la falda de la Sierra, se vé el famoso Colegio de los Jesuitas. Aquella era la estancia de Caroya, á donde los Padres de la Compañía llevaban á veranear á sus discípulos. A la derecha de Jesús María se ha fundado una colonia, donde se vén ya grandes cultivos y plantaciones.

Desde aquí empieza un espectáculo curioso para el viajero que atraviesa por primera vez estos lugares. Me refiero á los mercados ambulantes que se encuentran en todas las Estaciones sucesivas, y que reemplazan hasta un cierto punto la carencia completa de todo en este tren del Norte tan pésimamente servido.—Una veintena de mujeres y de criaturas sentadas en cluquillas sobre las frias piedras de los andenes, ofrecen al viajero los artículos destinados á satisfacer sus primeras necesidades. Aquí tortas, allí huevos, mas allá gallinas sancochadas; de este lado quesos, del otro manzanas y naranjas; por aquella otra parte melones, sandías y zapallos. Por supuesto que no faltan los cabritos, el *manjar* de la tierra, unos ya desollados, otros balando tristemente sobre las faldas de su dueña. Aquello alegra el estómago, pero angustia el espíritu, porque presenta el aspecto de la miseria.

Entre Jesús María y Sarmiento se encuentra *Barranca Yago*, donde tuvo lngar el drama sangriento, cuyo último desenlace aterró á la República. Allí fué asesinado *Facundo Quiroga*, y á fé que no podia haberse elegido una escena mas aparente para tan trágico fin. Es una hondonada sombria cubierta de árboles y de malezas, y donde un camino estrecho y profundo parece concitar al crimen. En aquella especie de madriguera de tigres cayó sin vida el mas terrible de los caudillos.

Media hora despues seguimos nuestro viaje. Antes de llegar á Sarmiento pasó el guarda tren por los coches de pasajeros, llevando esta alegre nueva á todos los estómagos afligidos: ¡¡En la estacion próxima se almuerza!!

Así que pasó la locomotora nos lanzamos todos á la casa donde debíamos hacer esta primera comida. Yo tenia una hambre canina, y devoré todo cuanto se llevó á la mesa. Concluido el almuerzo pagué el nacional de la tarifa y me metí en el coche.

Continuamos el viaje sin ver mas que bosques y cerros á uno y otro lado de la via. El polvo nos ahogaba. Entraba por todas partes, por las puertas, por las junturas de las ventanas y por cuantas endijas tienen estos mamotretos. Hacia viento, y esto daba á los coches una oscilacion de izquierda á derecha. Me imaginaba estar á bordo de un buque azotado por las olas. Si hubiera cerrado los ojos, la ilusion habria sido completa. Solo el Diablo pudo inventar la trocha angosta.

Así llegamos á la Estacion Avellaneda, donde como en las anteriores y las subsiguientes, hay bases de poblacion mas ó ménos condensada.

De Avellaneda pasamos á la Estacion Dean Fúnes, nombre que recuerda uno de los próceres mas ilustres de la revolucion. Sacerdote y patriota, que despues de haber tomado parte activa en los grandes sucesos que prepararon nuestra emancipacion, escribió con mano maestra é imparcial la historia de su país.

La Estacion Dean Fúnes, ocupa una bellísima localidad. Está situada sobre un terreno accidentado, que ofrece por todas partes los puntos de vista mas pintorescos. Asegúrale un gran porvenir el ramal del Ferro-Carril que se construye desde allí hasta Chilecito.

A las 4 y 1[2 me encontraba en la Estacion Quilino, final de mi jornada. Allí me esperaba la familia con un carri-coche, para transportarme al pueblito del mismo nombre, 30 cuadras distante, por un camino lleno de curvas y de montes.

Llegué bastante fatigado del viaje. Mis narices estaban atestadas de polvo, y apenas podia respirar. La enfermedad del pecho se me habia reagravado notablemente.

El aspecto de mi nueva morada era como yo la hubiera deseado. Una casa de campo cercada por todas partes de ramas espinosas. En un patio inmenso, y al frente de ella tres árboles de tala uniéndose con sus copas frondosas para cubrir con su sombra cien metros de circunferencia. Al lado opuesto, lindando con la Iglecia, otros árboles naturales mezclados con higueras llenas de frutos, un corral y un pozo. En medio la casa tres habitaciones de adobes con techos de paja rebocados de barro.

Me hallaba en casa de una mujer del pueblo, que ha adquirido en estos lugares la misma celebridad que Pirovano en Buenos Aires. Se llama Martina Heredia de Garay, y segun lo que se cuenta, ha hecho operaciones prodigiosas. Le referiré una sola, porque esta demuestra la entereza de su carácter. Una noche se le presenta su marido, y la dice: «Vengo herido de un balazo.» La mujer valerosa examina la herida, chupa la sangre y estrae la bala dando un tajo sobre la parte donde se hallaba escondida.

Doña Martina Heredia, es una mujer de 40 años mas ó ménos, alta, gruesa, de facciones regulares y simpáticas. No tiene hijos; pero se ha vengado de la naturaleza, adoptando criaturas infelices á quienes ha prodigado todo su afecto. He visto á su lado algunos de estos hijos adoptivos, ya mozos, que la quieren y la respetan como á una madre.

Mi habitacion era la mas vasta de la casa. Ya puede usted imaginar su mobiliario. Una cama de fierro en un estremo y un catre de lona al otro. En el medio una mesa rústica de cuatro patas, en un rincon otra de un solo pié con algunos enseres domésticos y colgando del tirante, donde descansa el techo de tijera, un retobo de arrope.

La noche fué terrible para mí; un insomnio contínuo. Reinaba un silencio sepulcral. Imaginábame hallarme en una de esas regiones desoladas de la tierra, donde parece estinguido todo síntoma de vida. Pronto, sin embargo, el canto de los gallos vino á turbar esta soledad espantosa. Y como sí los asnos que pueblan los serros inmediatos, hubieran esperado solo esas alegres voces, empezaron por su parte á rebusnar tristemente. El rebuzno de los asnos en estos lugares se parece á un gemido. ¿Será que los animales toman de los sitios en que viven el timbre melancólico ó alegre de su lenguaje?

Mañana continuaré.

EVARISTO CARRIEGO.

Córdoba, 12 de Junio de 1888.

TEATROS

Coquelin!

No hace muchos dias leíamos entre las tantas noticias que diariamente nos llegan de ese Paris, centro y foco del arte moderno, los pormenores de un discurso que el Ministro de Bellas Artes, Monsieur Tizard, habia pronunciado en un banquete que no recordamos por que motivo, Claretie, el inteligente y actual director de la Comedia Francesa, habíale ofrecido.

Todos los sócios ó *societaires* como llaman allí á los actores que pisan las tablas de la casa de Moliére, estaban presentes.

El ministro dijo, que de lo que mas se felicitaba era de haber conseguido despues de ruda labor, volver á asentar sobre bases sólidas, el edificio social de la «Comedia Francesa» á punto de irse á pique por el retiro de importantes factores, etc.

¿Saben, mis lectores, cuales eran esos elementos, que al retirarse casi habian deshecho la comedia francesa?

Todos ellos juntos no suman mas que un actor, y ese actor es Coquelin.

Este solo hecho tomado aisladamente, demuestra la magnitud del talento que posee el insigne cómico que nos ocupa y que desde ayer tenemos la dicha de contar entre nosotros.

Efectivamente: — Coquelin era entre los componentes de la comedia francesa su mas poderoso sosten.

En ese centro hay, es cierto, mucho de bueno—pero cada uno de los que queda, no se compone más que de un modo; Coquelin, por el contrario, se adapta á lo que él quiere, y es en esto donde descuella.

Tan luego os hace llorar como reir.

Despues de lo que ya se ha escrito sobre su persona, casi está demás decir que es simpático, atrayente, de rasgos muy espresivos y que trae algo, que pocos actores de los que nos visitan, suelen traer; Coquelin, hablando con nosotros en Lóndres, en el mes de Marzo último en su pequeño alojamiento de Bulners street—y en los momentos de descanso que sus espléndidas representaciones del «Royalty Exeter» le dejaban, nos decia con gran placer para nosotros, que él vendria á estos países, con la persuacion de que estaria entre uno de los públicos mas ilustrados en achaques de teatro, que sabia perfectamente la índole caballeresca de nuestro país, y que si bien éramos severos algunas veces, se nos podria perdonar porque tambien, y al principio de las jornadas teatrales nos habian dado por grandes *cosas*, puras cositas y que á Buenos Aires, era menester dejarlo juzgar y no llevarle todo hecho.

Hablando de su compañia, entre las que figuran personalidades como la de Jane Hading, nos hizo saber que él no caeria en el defecto de Sara Bernhardt de traer un personal detestable para trabajar en torno de ella. Nos citó los empeños que hacia ya para conseguir lo que ha traido; es decir, una compañia de primer órden, segun la fama de que viene precedida, fama que indudablemente afianzará aquí.

Se ve sencillamente que con actrices como Coquelin que conocen tan á fondo la vida del teatro y lo que se hace fuera de bastidores, la temporada que se inaugurará el sábado, será tan notable como la que acaba de concluir en ese Politeama llamado por medio de su gran empresario Ciacchi, á hacernos conocer, y sin descanso, todo lo notabie que hay en la vieja Europa en materia de arte teatral.

Volveremos con mas tiempo á ocuparnos de esta *troupe* en ciertos detalles dignos de que los conozca el público.

Aún no se sabe con seguridad la pieza que elegirá Coquelin para su estreno—se habla de *La joie fait peur* y de *Tartuffe* asi como de otras obras;—oportunamente avisaremos.

Hoy por hoy, felicitamos al pueblo argentino, del que el mundo artístico desea hacerse consagrar en lo que vale, al punto de presentar el hecho, quizá único en los faustos teatrales de las grandes capitales, de dejar una escena la Patti, para que con intérvalo de horas la ocupe el gran Coquelin.

SIUL.

INFORMACION LOCAL

El Ministerio del Interior ha dirigido una nota á la Direccion de Correos y Telégrafos, acompañando una dirigida al Ministerio de Relacienes Esteriores por ei Presidente de la Confederacion Suiza anunciando la adhesion desde el 1° de Julio del corriente año, de Túnez á la Union Postal.

—

El Ministerio del Interior ha autorizado al Gobernador del Chubut, para invertir la sumá de 3000 ps. m[n. en las refacciones que sean necesarias en la casa que ocupa esa Gobernacion, y para la compra de muebles para la misma de 1000 ps. m[n.

—

He ahí la resolucion dictada por el Ministerio de Hacienda sobre habilitacion de depósitos fiscales:

«Vista la solicitud presentada por la sociedad «Mercado y embarcadero del Rosario» para que se habiliten sus almacenes como depósitos fiscales, y lo informado por la Direccion General de Rentas, y considerando:

1° Que no se trata de crear una nueva aduana sino de habilitar nuevos depósitos dependientes de la Aduana del Rosario y bajo su inspeccion y vigilancia;

2° Que el Gobierno debe ofrecer y acordar al comercio todas las facilidades posibles para realizar con economia las operaciones de carga y descarga siempre que no importe perjuicios á la renta;

3° Que la renta quedará garantida, poniendo en los depósitos los empleados fiscales que sean necesarios, comprometiéndose la empresa á ceder el local necesario para su instalacion;

4° Que la posicion de los depósitos inmediatos al Paraná y en comunicacion con todas las vias férreas ofrecen indudablemente ventajas para la carga y trasporte de mercaderias al interior;

5° Que en todo caso es el comercio quien decidirá sobre las ventajas de efectuar sus operaciones por estos depósitos, puesto que ellas no serán obligatorias y, por último, que esa empresa realizada por el solo esfuerzo, particular importará un progreso para el puerto del Rosario, mereciendo por ello la favorable consideracion del Gobierno;

SE RESUELVE:

Habilitar como depósitos fiscales los almacenes de la empresa «Mercado y embarcadero del Rosario», para las operaciones de importacion y esportacion en las condiciones indicadas en la solicitud de la empresa.

Solo se harán en dichos depósitos las operaciones de carga y descarga que sean pedidos por los importadores ó introductores y consignatarios.

Si terminados los depósitos fiscales en construccion ú otros que se construyan en adelante ó por cualquier otro motivo, el gobierno creyera conveniente anular esta habilitacion podrá hacerlo sin indemnizacion alguna.

El Administrador de Rentas del Rosario determinará los empleados que deban prestar sus servicios en estos depósitos y reglamentará su uso prévia aprobacion de este Ministerio.

JUAREZ CELMAN.
W. PACHECO.

—

Durante el mes de Junio el recorrido kilométrico del ferro-carril de la Ensenada ha sido el siguiente:

Locomotoras: kilómetros recorridos 49,718; coches: 272,326 y wagones 129;139.

—

A lo que digimos ayer respecto al informe que elevó el doctor Zubiaur al Ministro de Instruccion Pública sobre lo sucedido en la Escuela Normal de Aplicacion de Corrientes podemos añadir los siguientes datos:

Las señoritas Elvira Torrent y Celina Lotero que dada su inteligencia hacian presumir unas buenas profesoras persistieron, en no querer acatar la resolucion tomada por la Direccion; por esta razon presentaron sus renuncias y de acuerdo con la Directora, el señor Zubiaur dispuso que las practicantes de 3er. año se hicieran cargo de la enseñanza de los grados que tenian aquellas, y que los cuatro primeros grados estuvieron á cargo de las cuatro maestras que no habian renunciado; la 2° seccion del 1er. grado á cargo de los practicantes del 3er. año normal y de los 5° y 6° grados se hicieran cargo algunos profesores del curso normal.

De este modo no es necesario que por ahora se nombre personal nuevo y como todos se han ofrecido gustosos á sobrellevar ese recargo marchará todo perfectamente.

El Dr. Zubiaur ha encontrado algunas deficiencias en algunos métodos de enseñanza, como que para la lectura no tienen otro método que el *fónico* condenado por la ciencia y la exporiencia y que ha dado lugar al *de la palabra*, ó sintético-analítico muy generalizado en el país debido á los profesores de la Escuela Normal del Paraná y á los trabajos de los que como el señor Berra se han preocupado de tema tan interesante; si bien confia que esas pequeñas deficiencias se subsanarán.

Esa escuela ahora está concurrida por 345 alumnos, 47 en el curso normal 298 en el Departamento de Aplicacion.

Concluye el informe con estas líneas:

«Termino proponiendo á V. E. que los 240 pesos que correspondian á las ex-maestras señora de Dominguez y señoritas Torrent y Lotero, se distribuyan á contar desde la renuncia de estas últimas (23 de Junio) entre los profesores que se han repartido el trabajo á razon de 40 pesos para cada uno y que en ellos recaiga la efectividad del nombramiento de profesores especiales para los grados mencionados.

—

Accediendo al pedido de la comision de fiestas, se ha resuelto por el Estado Mayor del Ejército, que las bandas del 5° y del 10 de infanteria, concurran el 8 del actual á San Josê de Flores.

—

El P. E. de Córdoba ha solicitado de la Legislatura la competente autorizacion para establecer una escuela teórico-práctica de artes y oficios en la que los ramos que comprenderá su enseñanza serán las artes industriales que tienen por base la aplicacion del fierro, del cobre, de las maderas y las manufacturas de las materias primas que se producen en la República, así como tambien el manejo de las máquinas á vapor.

Los cursos durarán 4 años y se podrá establecer el internado cuando el P. E. lo crea conveaiente.

Es un nuevo adelanto para la Provincia de Córdoba.

—

El Presidente de la República y su señora han delegado á favor del señor don Pedro L. Funes y su esposa el cargo de padrinos en la fiesta que tendrá lugar el 9 del actual en la inauguracion del nuevo salon en el Asilo de Huérfanos en el Rosario; cuya solemnidad revestirá los caractéres de un acto solemne.

PARTE COMERCIAL

BOLSA

PRIMERA RUEDA

Oro

Al contado	147,800 á 153, 152 90. 153, 152.50, 152, 151.50, 70, 50, 70, 151, 150.90.
7 Julio	30,000 á 150.50.
10 Julio	36,000 á 152, 151.50.
31 Julio	330,000 á 151, 150.30, 149.50, 149.20, 150, 151, 150.50, 150, 149.80, 69.
31 Agosto	220,000 á 149.50, 149, 149.50, 149.

Total 768,8000

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado	E	1,400 á 82.
Id	K	88,700 á 81.70, 80, 50.
Id	L	21,000 á 81.50.

Cédulas hipotecarias nacionales

Al contado	C	10,800 á 85.50.

Banco Nacional

31 Julio	800 acc. á 260, 259, 259.50.
31 Octubre	1000 acc. á 271.

Banco Constructor

Al contado	200 acc. á 102, 103.
Al contado	750 cert. (30 0[0 p.) á 37, 38, 37.

SEGUNDA RUEDA

Oro

5 Julio	43,300 á 151.50. 60.
7 id	104,000 á 150.50, 40, 50, 40.
31 id	230,000 á 149.50, 70, 80, 150.20, 150, 150.20, 150.
31 Agosto	40,000 á 149.
30 Set'bre	20,000 á 149.

Total 436,300

Cédulas hipotecarias provinciales

7 Julio	G	24,000 á 76.50, 75.50, 76.
5 id	J	14,000 á 89.
5 id	K	96,500 á 81,40, 30, 70, 50.

Cédulas hipotecarias nacionales

5 Julio	B	30,000 á 87.
5 id	C	4,850 á 85 50, 30.

Banco Nacional

31 Julio	200 acc. á 259.50.

Banco Constructor

5 Julio	350 acc. á 98, 105, 100, 98, 100.
5 Julio	540 cert. (30 0[0 pago) á 36, 37, 35.

Bolsa de Montevideo

Montevideo, Julio 4—Unificada á 71 1[8, acciones del Banco Nacional á 147 1[2, para fin de mes á 150, Banco Español á 106, Banco Italiano á 107 1[2, Crédito Real á 106.

Marsella «La France», Callao «Kambyses». Hamburgo «Desterro».

Salen «Saturno», «Proveedor» y «Villa del Salto».

Telegramas de Montevideo

Montevideo, Julio 4—El vapor francés «La France» ha llegado hoy á este puerto procedente de Marsella. Esta noche seguirá viaje para esa con 500 pasajeros y cargamento general.

Marsella, Julio 4—El vapor «Regina» salió esta mañana para el Rio de la Plata.

Génova, Julio 4—El vapor «Europa» salió ayer para el Rio de la Plata. Lleva 700 pasajeros y 750 toneladas de carga. Tocará en Barcelona, Las Palmas y Santos.

Paris, Julio 4—El vapor francés «Uruguay» llegó hoy á Dunkerque.

La correspondencia traida por el vapor francés «La France» llegará hoy por los vapores de la carrera.

Las mercaderias del «Adele»

Los consignatarios de mercaderias que vienen en el buque «Adele» procedente de Hamburgo, deben presentar sus despachos de aduana para ponerles el conforme como consignatarios del buque, en casa de los Sres. Moller y Ca.

Avisos de los Bancos

En la Bolsa de Comercio se han fijado ayer los siguientes avisos oficiales:

El Banco de la Provincia girará á papel por el equivalente del oro al tipo de Bolsa.

El Banco Nacional girará á papel por el equivalente del oro al tipo de Bolsa.

Fallecimiento

Falleció ayer el Sr. Clemente Lebreton, conocido corredor de Bolsa.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Colon—Empresa A. Ferrari—Gran Compañia lirica italiana, maestro concertador y director de orquesta, caballero Marino Mancinelll.—Para el Jueves 5 de Julio—38 funcion de abono con la ópera en 4 actos RIGOLETTO, desempeñada por los artistas Repetto Trisolini, Giulia Novelli, Fernando Valero, Tito Terzi y Napoleone Limonta.

Teatro Nacional—Empresa J. PROUS.—Gran compañía de declamacion y zarzuela cómica española—Funcion todas las noches, aunque llueva.
Jueves 5 de Julio, la comedia en 3 actos POR EL y POR MI y el juguete cómico LOS FEOS.
Precios en la Boleteria—Palcos bajos sin entrada pesos 10, id balcones id ps. 10, id altos id ps. 8, id cazuela id ps. 4, tertulias altas con entrada ps. 2.50, id orquesta id ps. 2.50, luneta cazuela id ps. 1, delanteras paraiso id ps. 1, entrada general ps. 1, id cazuela y paraiso ps. 0.50.

Teatro San Martin—Empresa J. Orejon—Compañía de zarzuela española séria y cómica. Funcion todas las noches.
Jueves 5, el episodio histórico en 2 actos: CADIZ.

Variedades—Direccion Forlet—Compañía francesa—Funcion todas las noches.
Jueves 5—LE MARIAGE AU TAMBOUR.

PRADO ESPANOL—Todos los domingos y dias feriados, tienen lugar en el espacioso salon de la calle de Junin y Larga de la Recoleta las Romerías españolas.—La banda del «Centro Gallego» amenizará la popular fiesta—Entrada para caballeros 1.50 ps.; señoras, 0.50.

Circo Universal—Calle Santa Fé esquina Montevideo—Compañia ecuestre, gimnástica, bufa y pantomímica, bajo la direccion de William Tracey—Funcion todas las noches; domingos y dias de fiesta dos funciones.

funcion de abono. con la ópera en 3 actos I PESCATORE DI PERLE, desempeñada por los artistas Repetto Trisolini, Fernando Valero, Eugenio Lorrain y Napoleone Limonta.

AVISOS GENERALES

«La Libertadora del Ejército»—Esta Sociedad admite suscriciones á todo individuo comprendido en el sorteo de 1888, comprometiéndose á proporcionarle personero que lo reemplace. Cobra á cada suscritor 60 pesos. Los fondos se depositan en el Banco Nacional y la Sociedad cumple las formalidades con arreglo á sus estatutos.
Si no se verificase el sorteo, se devolverá el 90 o|o á los suscritores.
La Sociedad, teniendo mayor número de personas que los que calcula necesarios, ha resuelto prorogar el plazo de inscripcion hasta el dia 28 del corriente.
Horas de despacho: de 9 á 5, y los dias feriados de 9 á 11 a. m.—*Perez y Ca.*—30, Rivadavia, 30. 122 jl5 v28

Municipalidad de la Capital—CONCEJO DELIBERANTE—En la Secretaria de este Concejo se reciben propuestas desde la fecha hasta el 20 del corriente, de las personas que puedan ofrecer en locacion una casa apropiada para sus oficinas, la que deberá estar situada dentro del espacio comprendido por las calles de Buen Orden, Artes, Corrientes, Belgrano y la ribera.—Buenos Aires, Julio 5 de 1888.—*El Secretario.* jl5 v20

Aviso—El Dr. D. Antonino Luna ha abierto su estudio en la calle Bolivar 256, número nuevo, y 90, número viejo. N. 110 jn 26 v7 jl

Monte de Piedad Municipal—Habiendo donado el Sr. Presidente de este Establecimiento Dr. D. Daniel M. Escalada, la cantidad de *cuatrocientos pesos m|n.* y el Sr. Concejeros Dr. Cárlos S. Bollini, la de *doscientos pesos* de la misma moneda, para rescatar con su importe útiles ó instrumentos de trabajo, conmemorando de esta manera el próximo aniversarso de la Jura de la Independencia, la Comision especial nombrada del seno del Concejo, ha resuelto emplear dichas sumas en el desempeño de todas las máquinas de coser existentes en el Establecimiento hasta la fecha.
En su consecuencia, se avisa á los dueños de empeños de esta clase, que pueden presentarse en el Monte de Piedad desde el 9 al 31 del corriente, con las pólizas respectivas, á fin de que les sean entregadas dichas máquinas sin cargo alguno.—Buenos Aires, Julio 3 de 1888.—*Angel J. Bergeiro.*—Secretario. jl 4 v 20.

Comisaría General de Guerra—Se avisa á los señores guerreros de la Independencia, oficiales superiores y planas mayores activa, disponible é inactiva, que en la fecha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Junio ppdo., el que quedará cerrado el dia 20 del corrieute.—Buenos Aires, Julio 4 de 1888.—*El Habilitado.* jl 4 v 20.

Municipalidad de San Fernando—El Concejo Deliberante ha resuelto se haga saber á todos los que se consideren con derecho á los terrenos ò restos que se encuentran en el Cementerio viejo, para que dentro del término de seis meses comparezcan á deducir los reclamos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de no atender ningun ulterior reclamo, é inhumarse los restos por cuenta de la Municipalidad depositándose en el osario general. —San Fernando, Enero 2 de 1888.—*José M. Conde,* Secretario. N. 120—jl 3 v ag 7.

A los señores accionistas del Banco Constructor de la Plata—Por resolucion del Consejo de Administracion se abonará á los señores accionistas el 6 o|o de dividendo provisorio, correspondiente al primer semestre del corriente año, en la forma siguiente:
Del 5 al 45 de Julio de 1888 para las acciones.
Del 15 al 25 de Julio de 1888 para los certificados, cobrándose simultáneamente el 10 o|o correspondiente á la 6a cuota de la segunda emision y la 4a cuota de la última. —Buenos Aires, Junio 11 de 1888.—*Cárlos M. Schweitzer,* director principal. jn12 v16jl

Sanchez y Moreno—Por cuenta y órden de la Municipalidad de la Capital. Al norte! Al norte! Al norte! Notable pedazo de tierra, con 2 esquinas y 3 frentes, 4725 ms. cdos., á una cuadra del gran boulevard Corrientes, con doble via de tramways y adoquinado, con frentes á las calles Lavalle N. y Gallo O., y otra nueva Sud, con gran frente y poco fondo, parage dominante, rodeado de magníficos y flamantes edificios, brillante oportunidad para la especulacion y para los rentistas, terreno incomparable para la edificacion de casas de vecindad y habitaciones para obreros. El capital empleado debe producir no menos de 2 1|2 o|o mensual sin tomar en cuenta la valorizacion creciente de la propiedad. El remate se efectuará en el mismo terreno. El Domingo 8 de Julio á las 3 de la tarde á tanto el metro cuadrado, sin base y al mejor postor, quedan invitadas las personas de plata para que empleen bien su dinero. Mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. NOTA—El comprador oblará el 5 o|o al firmar el boleto. jn 29 v 8 jl.

POR LOS MISMOS

Por órden y cuenta de la Intendencia Municipal, de un magnífico terreno de 396 metros cuadrados, forma un trapecio de 10 metros 80 por un costado, 14,60 por otro y 53 á 54 por los otros dos costados, situado en la calle 30 A y á 5 metros de la calle Gallo. Venta á tanto el metro, al mejor precio y al contado. **El Domingo 8 de Julio** á las 2 1|2 p. m. El comprador oblará el 5 o|o al firmar el boleto. jn 29 v jl 8.

Al comercio—Los abajo firmados de mútuo y comun acuerdo han convenido desde la fecha en disolver la sociedad que giraba en esta plaza con la firma de E. Olivera y Ca. «Turf Club», quedando el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo de los socios D. Alberto J. Huergo y D. Eduardo F. Erausquin, los cuales seguirán las mismas operaciones con la firma social de Eduardo F. Erausquin y Ca.—Buenos Aires, Junio 22 de 1888.—*Alberto J. Huergo, Ernesto Olivera, Eduardo F. Erausquin.* jn28 v5jl

Otro—Habiendo quedado á nuestro cargo el activo y pasivo de la casa de remates de carreras denominada «Turf Club» por separacion del ex-socio D. Ernesto Olivera, prevenimos á nuestra clientela y al público en general que los remates seguirán todas las noches en la forma de costumbre.—Buenos Aires, Junio 22 de 1888.—*Eduardo F. Erausquin y Ca..* «Turf-Club», Florida 105, número viejo, altos. jn28 v5jl

La Italo-Argentina.—COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS AUTOTIZADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACION. —*Incendio-Fluviales-Vida y Accidentes,* Capital social $ 2,000,000 curso legal.—Oficinas provisorias: Calle Defensa 74, antiguo. Buenos Aires.
DIRECTORIO.—*Presidente,* Antonio Carboni;—*Vice-Presidente,* José Fernandez;—*Tesorero,* Fortunato Cichero;—*Secretario,* Emiliano Dentone;—*Vocales,* Andrés Spinetto, Dr. Martin A. Martinez, Juan Risotto, Honorio Acevedo, Antonio Rusconi, Pedro L. Funes, Torcuato Mattaldi, Marcos Gorostarzu;—*Suplentes,* Luis Richeri, Manuel Pegasano, Laurentino Calientey.—*Inspector General,* José M. Buyo;—*Gerente,* Alfonso Spandri. jn 24 v jl 24.

Loteria de Córdoba.—AUTORIZADA POR LEY DE 1º DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN JULIO DE 1888.

	Premios	Suertes
Martes 10	$ 60,000	1000
Martes 17	» 12,000	1000
Martes 24	» 20,000	1400
Martes 31	» 12 000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo G. Aragon, calle Juncal 106; en Chile, Brasil y demás puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Junio de 1888.—*Gregorio Fernandez* Administrador jn 28 v jl 28

Sociedad popular colonizadora y constructora
318—CALLE SAN MARTIN—318
Objetos—Compra y venta de terrenos;
Formacion de colonias agrícolas;
Colocacion de inmigrantes;
Edificacion de casas obreras;
Caja de ahorros;
Depósitos y descuentos;
Trasmision de dinero á Europa;
Despacho de pasajes y boletos de llamada.
Directorio—*Presidente,* ALEJANDRO FERRARI; *Vice,* FORTUNATO CICHERO; *Tesorero,* MANUEL CADRET; *Secretario,* FLORENCIO MADERO; *Consejeros,* JULIAN MARTINEZ, CAYETANO DEVOTO, JUAN MONDELLI, GUILLERMO CRANWELL, JUAN STORNI, TOMÁS AMBROSETTI.
Gerente—GUILLERMO GODDIO.
Las acciones son de 20 pesos pagaderas el 50 por ciento en cuotas de 10 por ciento mensual y el restante 50 p§ en cuotas de 10 p§ trimestral.
Queda abierta la suscricion de acciones en el domicilio de la Sociedad, calle San Martin 318. jn2 p.

Lloyd del Plata—*Sociedad Cooperativa de Navegacion á vapor entre Buenos Aires y Montevideo. Viajes diurnos y nocturnos*—La suscricion de acciones quedará cerrada el dia 16 de Junio de 1888.—Se ruega á las personas que hayan recibido Circular, quieran remitir su contestacion al escritorio del que suscribe á efecto de llamar en seguida á asamblea de accionistas y nombrar la Comision Directiva. —Buenos Aires, Mayo 15 de 1888.—Manuel Piera, Cangallo 346 nuevo, ó casilla Correo 340. a—7—p

RECOMENDACIONES DE "FÍGARO"

Dr. J. Alba Carreras—MÉDICO—Consultas de 11 á á 1 p. m., calle Paraná núm. 711, viejo. N. 108 jn23 v23j

Gran fábrica de conservas alimenticias—FUNDADA EL AÑO 1880—Se encuentra constantemente en esta fábrica toda clase de conservas de aves, pescados, legumbres, frutas y dulces finos, á precios módicos. Ventas por mayor y exportacion—Avenida Alvear Nº 484. mp.

Farmacia Imperiale—Drogas, productos químicos, artículos de goma, termómetros de clínica. Unico agente en Rio de la Plata del establecimiento homeopático del señor Schwable.—Florida 130. A—p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno. Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. A—ab 1º p.

Para los cantores—Las pastillas de Booth, Drogueria y farmacia de Cranwell, Rivadavia 44. A—p.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermanos calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. —ab 1º p.

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1º p.

Baños termales del Rosario de la Frontera—La estacion balnearia en el Rosario de la Frontera comienza el 1º de Abril y termina el 30 de Noviembre. La agencia del «Expreso Villalonga», espedirá boletos en viaje directo hasta los baños y proporcionará todas los datos que se soliciten al respecto. A. — p.

Quereis curaros las muelas?—En la calle de Maipú 162, Tomás Coquet y Guillermo Small, están á la disposicion de los pacientes. A—p.

Oporto—El legítimo es el que reciben los señores José García y Cia.—Suipacha 123—número nuevo. M—p.

Severino Lalanne é hijos—Nuevo 683 calle Moreno 206 antiguo, únicos representantes de la casa Ps. Boisnard y Cia. de Cognac. jn 10 pm.

Jerez—El que quiera tomar una rica copa de Jerez puede comprarlo en la casa introductora de los señores García y Cia.—Suipacha 123—número nuevo. M—p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano, calle de Chacabuco 206. A—p.

La Argentina—Gran fábrica de chocolates á vapor de Viuda Seminario. Escritorio calle Rivadavia 315 p.

Surtido completo.—Es el que tiene el bazar de Juan Penco Hno. en lozas, cristales, cubiertos de Cristofle, etc. Ventas al por mayor y menor. Calle de Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. A—ab 1º p.

Picotin—La gran novedad en Paris.— Aperitivo del *High-life,* se espende en todas las confiterías.—Unicos introductores, *Reyne Hermanos y Ca.*—362 San Martin M—p.

Montero y Darmandrail—Rematadores y Comisionistas, calle San Martin 33 antiguo, ó 123 nuevo.—M. p.

Banco Colonizador Nacional—Compra y vende especialmente campos de agricultura como tambien de pastoreo en todo el territorio de la República.
Vende concesiones de tierras para agricultura en sus Colonias en la provincia de Santa Fé.—Reconquista 161—El Gerente, *Luis A. d'Abreu.* M p.

Se venden particularmente—Manzanas ó terrenos pequeños en la «Villa Garibaldi». Ocurrir por datos al señor Eugenío Sicacdi, en La Plata, Boulevard 7, frente al Banco de la Provincia. M—p.

Agua mineral Krondorf—La mejor y mas pura agua mineral alcalina, escelentes para el uso de mesa y remedio infalible en las afecciones del estómago, riñones, hígado y vejiga, comprobado por los certificados de los principales médicos de esta capital, como: Dr. P. N. Arata, Dr. José Penna Dr. Enrique del Arca, Dr. Antonio M. Battilana, Dr. Seco y muchos otros.—**TOKAY** y demas clases de vinos superiores, puros y legítimos de Hungria. Analizados por el señor jefe de la oficina química municipal Dr. D. P. N. Arata y declarados genuinos de superior calidad. Depósito general en la casa introductora de productos Austro Húngaros de NICOLAS MIHANOVICH, 25 de Mayo 471 (nuevo) M.—p

La empresa de la «Villa Garibaldi»—Ofrece á todo el mundo los terrenos de este floreciente pueblo. Por datos ocurir á La Plata, Boulevard 7, frente al Banco de la Provincia. M—p.

Terrenos—En el gran pueblo de recreo Villa Garibaldi, se rematan y venden particularmente terrenos. Apurarse que quedan pocos! Ocurrir en La Plata, á sus fundadores, calle 46 entre 6 y 5. M, y p

Dulce de Bagley—El mas rico de todos los dulces. p.

C. M. Jolly y Ca.—Agencia de suscriciones. A—p.

Repetto, Nocetti y Ca.—Casa introductora de artículos navales, ferreteria y pintura, Florida 190. A—p.

Luis R. Leiva—280 Cangallo. — Casa de lujo.— Sastreria. A—p.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnable, Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. A—p.

Corsées—Los hay de todas las formas y modas en la Ciudad de Lóndres, núm. 38 Perú. A—p.

José García y Cia.—Importadores de vinos finos de Málaga, Jerez y Oporto—Suipacha 123—número nuevo. M—p.

Vino de quina y fosfatos—Depósito: Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 181. A—p.

Bazar de loza y cristales—El quequiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. —A ab 1º p.

Hesperidina Bagley—El mejor de los tónicos.

LICITACIONES

Junta superior de la armada—CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA NAVAL—Se llama á licitacion pública por el término de 30 dias para la construccion del edificio para la Escuela Naval que se construirá en el puerto del Diamante en el punto que resulte mas conveniente segun el plano respectivo del terreno destinado con ese objeto.
Los licitantes deberán presentarse el 5 de Julio á las 2 p. m. en el local de la Junta Superior de Marina.
Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado á nombre del vice-presidente de la Junta en un sello de 5 $ y deberán ser acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de 2,000 $ m|n, en efectivo ó en fondos públicos á nombre de dicho vice-presidente, y de un pliego de condiciones que podrán recibir todos los dias á partir de la fecha, en la oficina de edificios y construcciones militares, de 2 á 4 p. m.
En dicha oficina se hallan en exposicion los planos y se dará á los interesados todas las indicaciones que necesiten.
Las propuestas serán abiertas el dia indicado ante la Junta Superior de Marina, el director de la Escuela Naval y el jefe de la oficina de edificios y construcciones militares.—*El secretario.* jn5 v5jl

EDICTOS

CIVILES

Por disposicion del señor Juez de la segunda Seccion de esta Capital, se cita, llama y emplaza á **Don Luis Gury,** para que dentro del término de tres dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le han interpuesto los señores Rivera, Gamuza y Ca. por cobro de pesos, haciéndole presente que se ha trabado embargo por la suma de ciento cincuenta pesos moneda nacional, en la suma que existe depositada en el Banco Nacional y de su pertenencia, procedentes del Negocio de Peluqueria que vendió á los señores Enrique Poinsteau y Bonifacio Cerri, situada en la calle Florida núm. 39, bajo apercibimiento que sino comparece dentro del término espresado anteriormente, se le nombrará defensor.—Buenos Aires, Junio 26 de 1887—Ante mí, *Miguel Herrera.* N 116—jn29 v7jl

Por disposicion del señor Juez de 1a. Istancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Daniel Anabia** á fin de que, sea como herederos ó acredores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 25 de 1888.—*Manuel Lacasa,* Secretario. N. 111—j26 v jl 30.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil doctor don Cárlos Molina Arrotea se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lorenzo Duhart,** ya sean como herederos ó acredores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenes Aires, Junio 5 de 1888.—*Facundo Lamarque,* Secretario. N. 86—jn 6 v jl 12.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. don Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Angel Stagnaro** á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1888.—*Federico Molina,* Secretario N. 85—jn 6 v jl 10

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Jorge Alsina y Da. Dolores Rojas de Alsina** á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1888.—*Pedro R. Otero,* Secretario. N. 88—Jn 6 v 12 jl.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Victoria Levaggi de Nicolini,** á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1888. —*Julian Gelly,* Secretario N. 84—jn 3 v jl 8.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en o civil, doctor don Martin Bustos se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Emilia Farrioli,** á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Junio 12 de 1888.—*Antonio Lódola,* Cabildo. N. 95—jn 13 vjl 18.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, ha dispuesto hacer saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimienro de **don Vicente Cabo,** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1888.—*Antonio Lódola,* Cabildo. N. 91—jn 8 v jl 13.

Por disposicion del Sr. Juez de la Intancia en lo civil de la Capital doctor don Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Ventura Miranda y doña Martina Cepeda** á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1888.—*Antonio Lódola,* Secretario. N. 78—m 30 v jl 6

Por disposicion del señor Juez de Paz de la 2a. Seccion de esta Capital, doctor don Luis Filemon Posse, se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de **don Domingo Basigalupi** para que se presente ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 18 de 1888. —*Miguel Herrera.* Secretario. N. 108—jn 24 v jl 29.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Celestina Barattini,** á fin de que, sean como heredores ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 30 de 1888,—*Gimenez,* Secretario. N. 119 jl1 v4 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña María del Cármen de Gonzalez,** á fin de que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 22 de 1888. —*Federico Molina,* Secretario. Nº 118 jl 1 v4 ag.

REMATES

Cárlos M. Villanueva

Judicial—De la propiedad mas espléndida de la Boca, sobre el Riachuelo, localidad inmejorable bajo el punto de vista comercial, calle Pedro Mendoza esquina á Santa Teresa, á media cuadra de la Capitania, próxima á la gran casa de vecindad de los señores Unzué, frente al fondeadero de los buques de ultramar, donde no hay quien venda; con todo género de comodidades gas, aguas corrientes, un sumidero que desagua al rio, tramway etc.
El Domingo 22 de Julio á las 3 y 1|2 p. m. venderé en remate público, por órden del señor Juez de 1a. Instancia doctor Pizarro. la propiedad que dejo mencionada y como perteniente á la testamentaria de don Felipe Bozzo, tasada en ps. 120,552. 10 cts. siendo la base de venta la suma de ps. 80,368.066 mills. que son las 2|3 partes, y cuyo pormenor es el siguiente: el terreno forma un polígono irregular con una superficie cuadrada de 581 metros 17 cts. (quinientos ochenta y un metros 17 cts.) y teniendo por el lado S. E. frente á la calle Pedro Mendoza 18 ms. 40 cts. de frente, por el S. O. calle Santa Teresa 35 ms. 62 cts. por el N. O. 15 mts. 25 cts., por el norte 2 ms. 93 cts. y al Nº E. 32 mets. 45 cts. El edificio es de construccion moderna y compuesto de un piso bajo y otro alto. El piso bajo tiene dos grandes depósitos ocupados por el almacen y panaderia de los señores Bruzzone y Cia., 2 piezas mas y otro depósito al fondo, taller del horno de la panaderia y un gran horno con sus accesorios, un gran zótano en el almacen, etc. El piso alto se compone de 8 piezas con cielos rasos de yeso adornados, paredes pintadas, pisos de tabla machiembradas etc., vamos, es un edificio hecho á todo costo, luego está libre de inundaciones, en las mas grandes las aguas solo han cubierto la vereda y para comprobar este aserto los herederos se remiten al testimonio de los vecinos, pues para ellos fué esta casa en esas circunstancias tabla de salvacion.
NOTA—La casa reconoce un contrato de locacion que el comprador debe respetar.
En seguida y en la misma casa venderé la octava parte de dos goletas llamadas una «Lombardia» y la otra «Unica Franca», y como pertenecientes en condominio á la misma sucesion; en el órden siguiente:
Goleta «Lombardia», que mide 22 mts. 05 cts. de eslora, 20 mts. de quilla, 6 mts. 35 cts. manga, 1 mt. 67 cts. puntal y tiene 52 toneladas de registro; tasada en 5500 $; 1|8 parte, ps. 687.50; 2|3 partes ó base para la venta ps. 458.333 mils.
Goleta «Unica Franca», tiene 20 mts. de largo, 6 mts. 20 cts. de manga, puntal 1 mt. 43 cts., tasada en ps. 4200 nacionales: 1|8 parte ps. 525, 2|3 partes ó base para la venta ps. 383.333 mils.
Para examinar las tasaciones, los interesados pueden ocurrir al Secretario señor Juan B. Palacios, Bolivar 21, al cabildo ó al martillero, Victoria 31, pieza núm. 2 por otros datos. N. 98 jn16 v22jl

POR EL MISMO

Judicial—El dia 22 de Julio á las 2 p. m., de un buen terreno calle Prolongacion de la de Defensa esquina á 94, como para construir un lindo almacen, que se alquilaría inmediatamente, pues es un paraje de gran movimiento; los mismos negocios que hay ahora en centro de cuadra lo tomarian, por ser mejor una esquina para esos negocios.
El dia 22 de Julio á las 2 p. m. venderé en remate público por mandato del señor Juez de 1a Instancia doctor Pizarro, el terreno indicado y compuesto de 8 metros 66 cent. de frente por 26 mts. tambien de frente al Sud á la calle 94, siendo su superficie cuadrada de 225 metros 16 cent. Su tasacion es de $ 4,503.20 cts., siendo la base de la venta la suma de $ 3,002.133 milésimos.
Para examinar las tasaciones á la Secretaria del señor Juan B. Palacios, Bolivar 21 (Cabildo); otros datos al martillero Victoria 31, pieza núm. 2. N. 99 jn16 v22jl

POR EL MISMO

Judicial—El 22 de Julio á la 1 p. m. de la cómoda y bien construida propiedad, calle Prolongacion de la de Defensa núm. 521, antiguo, por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de don Felipe Bozzo.
El 22 de Julio á la 1 p. m. procederé á la venta en público remate de la propiedad que dejo indicada tasada en la suma de $ 22,241.60 cts, 2|3 partes ó base de la venta $ 14,827.40 cts., y cuyo detalle es el siguiente: el terreno se compone de 17 metros 60 centímetros de frente por 43 mts. 30 cts. de fondo, cuya superficie es igual á 762 mts. 08 cts. cuadrados; el edificio es moderno y construido con materiales de primer órden y se compone de dos cuerpos, cada uno de 3 piezas y cocina, etc.. todo de material. Una parte del edificio está ocupado por una panaderia teniendo su taller y horno y además una caballeriza, y la otra ocupada por una familia. Nada debo decir de la situacion de esta propiedad, pues todos conocen la importancia comercial de esta calle por el gran tráfico que tiene, calle que remata en la Boca del Riachuelo.
Para examinar las tasaciones los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de don Juan B. Palacios, Bolivar 21, Cabildo; otros datos al martillero, Victoria 31, pieza núm. 2. N. 100 jn16 v22jl

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial—En la Capital. De la propiedad calle Zeballos núm. 849, entre las de segunda Armonia y Caseros, perteneciente á la testamentaria de D. Rafael Bordigoni y de órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea. Buen terreno, 10 1|4 varas de frente por 50 de fondo. Tasacion $ 8,285 m|n: base de venta 2|3 partes $ 5,522 con 33 cts.
El domingo 8 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate y dinero de contado la espresada propiedad, la que tiene un edificio compuesto de 7 piezas de material, 2 con techos de azotea y maderas duras, y las 5 restantes de tejuelas y fierro galvanizado, pisos de tabla, cocina, letrina. patios embaldosados, reboques en cal. pozo, etc.; y su terreno mide 8 metros 85 cts. de frente al este por 43 mts. 35 cts. de fondo. Títulos inmejorables. Por mas detalles á nuestro escritorio.

POR LOS MISMOS

Judicial—En la Capital. De la finca calle Estados Unidos núm, 1006 (antiguo), perteneciente á la testamentaria de D. Rafael Bordigoni y de órden del Sr. juez de primera instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Reconoce una hipoteca de $ 1,500 en cédulas série I (mas ó menos) con la que podrá cargar el comprador. Tasacion $ 7,344, base de venta 2|3 partes $ 4,896.
El domingo 8 de julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate la espresada propiedad que se halla edificada en un terreno compuesto de 8 mts. de frente al norte por 27 mts. 45 cts. de fondo al costado oeste y 27 mts. 39 cts. al este, teniendo en este costado un martillo á su favor de 39 cts. de ancho á los 4 mts. 45 cts. de la linea de la calle, siendo su contrafrente de 7 mts. 85 cts.; tiene 5 piezas de material, cocina, letrina, frente y reboques en cal, patios embaldosados, pisos de tabla, etc. Títulos perfectos. Por mas detalles á nuestro escritorio.

POR LOS MISMOS

Judicial—En la Capital—De la central propiedad calle General Viamont núm. 51 (antiguo) entre las calles de Reconquista y 25 de Mayo—Edificio de 2 piezas muy bien construidas—Reconoce una hipoteca de $ 8,000 mln. en cédulas série I—¡Local hoy muy importante!—Bsse de venta 2|3 partes de la tasacion, $ 16,878.67 cts. Tiene 12 habitaciones y demás comodidades—¡Aprovechar!
El domingo 8 de julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden judicial la propiedad arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de D. Rafael Bordigoni, y la que está edificada en un terreno compuesto de 8 mts. de frente al sud por 18 mts. 47 cent. de fondo, teniendo un piso bajo y otro alto; el primero consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, 2 patios, todo edificado en cal, maderas duras, piso de mármol en el primer patio y zaguan, pisos interiores de madera, cielo raso de yeso, puerta de calle de cedro, puerta cancel en el zaguan, etc., y el segundo piso conrta de 7 habitaciones, cocina, letrina y despensa, todo en cal, maderas duras, vestíbulo con vidriera, pisos de mosaico, pisos interiores de madera, escalera mármol y cedro, escalera de fierro para el servicio, cielos raso de yeso y demás comodidades, todo lo que ha sido tasado en la suma de $ 25,318 mln, siendo la base para la venta las 2|3 partes. Títulos garantidos.
Por otros detalles á la secretaria del Dr. Abel Miranda ó á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6.
Nota importante—La hipoteca que reconoce la propiedad podrá el comprador tomarla á su cargo pagando la diferencia entre el valor nominal y el de plaza, al tipo que tengan el dia de la venta.
Todo comprador estará obligado á dar garantia por su compra. jn5 vjl8

Pedro Ebbeke y Ca.

Judicial—De una quinta inmediata al pueblo de Adrogué perteneciente á la testamentaria de la señora doña Fidela Sosa de Orellano.
El Domingo 8 de Julio á las 2 de la tarde y en la misma quinta: venderemos al dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea la hermosa y bien situada quinta arriba mencionada formando esquina á dos calles sin nombre, lindando por el frente S. O. calle en medio con don Pablo Oporto, por el fondo con doña Libera Orellano de Oporto, al N. O. con don Pablo Oporto y S. E. calle en medio con don Ramon Hunt.
El terreno mide 124 metros 50 cents. de frente al S. O. y 329 ms 50 cents. de fondo al N. E.; hay un edificio en el fondo del terreno sobre la calle y próximo al costado lindero con doña Líbora Orellano de Oporto dividido en dos partes; la primera tiene 3 habitaciones unidas de madera con techo de zinc y piso de madera y la segunda un galpon viejo con techo de zinc, cocina de material, pozo de balde con brocal de material. En la esquina y próximo á las dos calles este terreno tiene un segundo grupo compuesto de 3 piezas unidas y otra separada, techo de teja francesa, pozo de balde con brocal de material.
Tasacion 4400 pesos m|n. Base de venta las dos terceras partes, que son 2933 pesos 34 cents. m|n.
NOTA—El comprador abonará al tiempo de venta el 5 o|o como seña y á cuenta del precio que se obtenga.
Por mas datos á la Secretaria del señor doctor don Abel Mranda ó á nuestra casa calle Perú N. 158 (antes 80) entre Victoria y Alsina. m30 v 8 jl.

Adolfo Bullrich y Ca.

Judicial—Por division de condominio en la testamentaria del Sr. Rufino Basavilbaso, de una buena propiedad calle de Paraguay 536 y 538, 11 metros 75 cent. de frente por 51 metros 74 cent. de fondo, venta ad-corpus: tasacion 45,000 $, base de venta las 2|3 partes que son 30,000 $. Se rematará el martes 17 de Julio á las 4 de la tarde.
Remataremos por órden del señor juez de primera instancia Dr. Bustos y por division de condominio en la testamentaria del Sr. Rufino Basavilbaso, esta propiedad compuesta del modo siguiente:
El terreno mide 11 metros 75 cent. de frente por 51 mts. 70 cent. de fondo.
El edificio consta de parte baja, 13 grandes piezas de material en buen estado, algunas con cielo raso de yeso y piso de madera, algibe, aguas corrientes, gas, patio de baldosa, etc. La parte alta se compone de 3 piezas á la calle, cielo raso de yeso, pisos de madera, gas, aguas corrientes, patios de baldosa.
NOTA—Todo comprador, sin escepcion, entregará el 5 o|o al firmar el boleto.
Por otros datos á la escribania del Sr. Gelly ó á nuestra casa Alsina 78. jn12 v17 jl